

Acta del 22 de enero de 2015
COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

En Morelia, Michoacán, siendo las 10:17 horas del día jueves 22 del mes de enero de dos mil quince, en el inmueble ubicado en las instalaciones ubicadas en la calle Lázaro Cárdenas número 1746 planta alta, Colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260, en esta Ciudad, en la Sala de Juntas se constituye y tiene lugar la Asamblea Extraordinaria del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Michoacán, atendiendo la convocatoria sustentada en el Capítulo IV, Artículo 105 del Estatuto de Nueva Alianza, en donde se desarrolló bajo el Orden del Día comunicado por medio del Oficio N° NAL/PRES/001-2015.

PRIMERO

Se encuentran presentes, los miembros del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Michoacán, 9 Integrantes del Comité de un total de 9. Concluido el registro de asistentes, la Presidenta del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Michoacán, refiere que de conformidad con los artículos 94, 95, 96, 97 y 98 del Estatuto que rige la vida interna de Nueva Alianza, dirigirá los trabajos de esta Asamblea la C. Araceli Martínez Méndez, fungiendo como la Presidenta de la misma y comprobado el quórum legal, declara legalmente instalada la asamblea, a las 10 horas con 25 minutos del día señalado.

SEGUNDO

Enseguida y en desahogo del presente punto del Orden del Día, la Presidenta de la Asamblea señala que procede a someter a la consideración de los presentes la aprobación o, en su caso, intercambio en la prelación de los puntos a tratar en el Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta de auxiliares en la actividad específica.
3. Acordar fecha de reunión con Coordinadores locales y federales.
4. Puntos a tratar de acuerdo a la comisión, como propuesta por escrito.
5. Horario para la reunión.
6. Comisiones específicas.
7. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Asamblea pide a los asistentes que estén a favor de la aprobación del Orden del Día en los términos planteados, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, posteriormente quienes estén en contra y por último, quienes deseen abstenerse de votar, da cuenta de la votación y se aprueba por **unanimidad** el Orden del Día en los términos propuestos por la Convocatoria.

TERCERO

Tomada que fue la lista de asistencia de la Mesa Directiva, el Secretario General, C. Carlos Ceja Silva, informa a la Presidenta de la Asamblea que se encuentran presentes los 9 miembros del Comité de Dirección Estatal, integrada por los siguientes compañeros a saber: la Presidenta del Comité, Araceli Martínez Méndez; el Secretario General, Carlos Ceja Silva; Coordinador Ejecutivo Político Electoral, Gonzalo Mendoza Guzmán; Coordinador Ejecutivo de Finanzas, Alonso Rangel Reguera; Coordinador Ejecutivo de Vinculación, Moisés Ceja Núñez; Coordinadora de Gestión Institucional, Leticia Farfán Vázquez; Coordinadora Ejecutiva de Comunicación Social, Yelitza Sarai Téllez Hernández; Coordinadora



del Movimiento de Mujeres, Amparo Macedo Luviano; y, Coordinador del Movimiento de Jóvenes, Javier Alejandro Barrera Anders. La asistencia fue del 100%.

CUARTO

Dando seguimiento al Orden del Día, en la propuesta de auxiliares en la actividad específica, El Coordinador Ejecutivo Político Electoral solicita se determine las condiciones de horario de acuerdo al recurso con el que se cuenta, proponiendo que la atención al público sea desde las 8:30 horas hasta la hora que sea necesario; los integrantes del Comité de Dirección Estatal no registren horario para entrada o salida, los auxiliares se ajusten al horario acordado.



En relación a los oficios de comisión, se ajustarán a la tabulación de distancias para gasto de gasolina, pasajes y en general los viáticos. Comenta el Coordinador Ejecutivo de Finanzas, sobre el personal que auxilia, primero se toma en cuenta al titular, luego los auxiliares. El destino de los recursos es conveniente que se dirija a las actividades de campo, para el trabajo electoral. No se tiene la intención de proporcionar perjuicios, debe haber confianza, hablando de frente, con decisión propositiva.

Para la siguiente reunión con coordinadores, se acordará con el Comité de Dirección Estatal. La intención es que la organización surja del Comité hacia las coordinaciones y no de la dirección de forma unilateral.



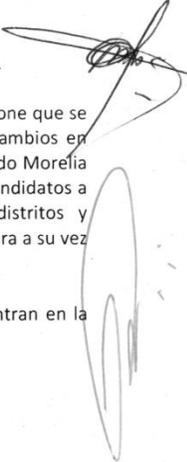
Se tiene el propósito que en la próxima semana se pueda pasar a todos los distritos, se observa que el ambiente de la oficina es de desánimo, se requiere dar más vida. El trabajo se logrará con una actitud optimista, con equipo que se comprometa, aceptando críticas, pero con propuesta.

Solo cuando sea necesario se dispondrá de personal del Comité. La atención principal será en lo político electoral, atender siempre a las personas, contestar los oficios, tomar como urgente todos los asuntos, siempre dar respuestas mostrando amabilidad.



La Coordinadora Estatal del Movimiento de Mujeres comunica que la auxiliará la compañera Angélica Villanueva, el Coordinador Político Electoral entrega la propuesta por escrito, con observación de horario de 8:30 a 20:00 horas, con facilidad de preparar almuerzo en microondas instalada. En el horario de 14:00 a 16:00 horas estará abierto en las oficinas.

El Coordinador del Movimiento de Jóvenes propone a Marisol Acosta, lo entregará por escrito.



En relación con la reunión de coordinadores, considerando los datos que entregarán, se propone que se realice el día martes 27 de enero de 2015, a las 9:30. En este punto se informa de los cambios en Tarímbaro y Morelia, actualizando los datos de RG y RC por municipio numérico, considerando Morelia para tratarlo por secciones, se pide completar el diagnóstico, recibir los datos faltantes de candidatos a Diputado Federal. Para el Movimiento de Mujeres, los datos de integración por distritos y posteriormente los municipales. Se propone que se entregue la información de estructuras para a su vez entregarla a los movimientos de mujeres y jóvenes.

En los puntos a tratar de acuerdo a la comisión, como propuesta por escrito, ya se encuentran en la Presidencia, el horario para la reunión de Coordinadores se determina que será a las 9:30.

En Asuntos Generales se trata sobre el recorrido por los distritos, con la intervención de la coordinación de Comunicación Social, la actualización de los directorios de los movimientos de mujeres y jóvenes y la intervención de la Coordinación Ejecutiva de Gestión Institucional.

Se pide se concentren los datos curriculares de los integrantes, lo mismo la preparación de la rueda de prensa, la presentación ante los medios del Comité de Dirección Estatal, teniéndose ya seleccionado el lugar.

En la Coordinación Ejecutiva de Gestión Institucional, se orienta sobre su acción al relacionarse con empresarios y personajes ligados a actividades políticas, teniendo previstas reuniones para el lunes a las 10:00 horas con empresarios de CANACO y CANIRAC, después con los representantes de partidos políticos, propone un encuentro con coordinadores para la formación de marketing político, así como los programas de promoción del voto y el activismo político.

De conformidad con los asuntos que fueron tratados y al no haber más intervenciones, evidenciando el silencio de los asistentes, la Presidenta del Comité de Dirección Estatal, señala lo siguiente: Siendo las 13 horas con 12 minutos del 22 de enero de 2014, se declara clausurada la Asamblea Extraordinaria del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Michoacán, otorgando la legalidad del acto con las firmas al margen y al calce de los asistentes a la sesión.


ARACELI MARTÍNEZ MÉNDEZ
PRESIDENTA


CARLOS CEJA SILVA
SECRETARIO GENERAL


GONZALO MENDOZA GUZMÁN
COORDINADOR EJECUTIVO POLÍTICO
ELECTORAL


ALONSO RANGEL REGUERA
COORDINADOR EJECUTIVO DE FINANZAS


MOISÉS CEJA NÚÑEZ
COORDINADOR EJECUTIVO DE
VINCULACIÓN


LETICIA BARRÁN VAZQUEZ
COORDINADORA EJECUTIVA DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL


YELITZA SARAI TÉLLEZ HERNÁNDEZ
COORDINADORA EJECUTIVA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL


AMPARO MACEDO LUVIANO
COORDINADORA ESTATAL DEL
MOVIMIENTO DE MUJERES


JAVIER ALEJANDRO BARRERA ANDERS
COORDINADOR ESTATAL DEL MOVIMIENTO DE JÓVENES